

## **DÍA DE LA UNIVERSIDAD 25 DE ENERO DE 2008**

### **DISCURSO DEL RECTOR**

Sr. Rector Magnífico de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid, D. Alfonso Bullón, Sra Embajadora del Reino Unido en España, Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Denise M. Holt, Autoridades Académicas, Autoridades civiles, Distinguidos profesores John Elliot y Luís Gómez Mejía, queridos compañeros y amigos, Sras y Sres.

Mis primeras palabras son de felicitación para nuestros nuevos doctores Honoris Causa y de agradecimiento a todas las personas que han hecho posible que hoy celebremos su investidura. La investidura del Prof Elliot fue una iniciativa del Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja, secundada con entusiasmo por los tres departamentos de Humanidades. Agradezco muy sinceramente al padrino del Prof Elliot, el profesor David García, su excelente laudatio que nos ha mostrado de forma sucinta y brillante los relevantes méritos de nuestro nuevo Doctor Honoris Causa.

Al profesor John Elliot puedo decirle que soy uno más de sus muchos admiradores en esta universidad. Me cautivó hace muchos años su magnífico libro sobre el Conde Duque de Olivares, un personaje fascinante de nuestra historia. Los libros del Prof. Elliot sobre la Revuelta de los catalanes, sobre la España Imperial y la Europa dividida, y sobre el Nuevo y el Viejo mundo, con su última – espléndida – aportación sobre la historia comparada entre el imperio británico y el español, han sido y son un referente a nivel mundial. Tuve el placer de escucharle, y de admirar su capacidad expositiva, en la conferencia que impartió en el museo del Prado en el otoño del 2001 sobre las pinturas del Salón de reinos en el palacio del Buen Retiro. Recuerdo vivamente como su magnífica exposición recreó la situación original de los lienzos de los Austrias en el Salón de Reinos y como consiguió transmitirnos el marco incomparable que las pinturas creaban para mostrar la grandeza de la monarquía hispánica. Le agradezco muy sinceramente, en nombre de sus numerosos lectores de nuestra comunidad académica, los muchos ratos de placer que nos ha proporcionado y, en particular, el inestimable servicio que nos ha prestado en la comprensión de nosotros mismos a través de su brillante y profunda interpretación de momentos clave de nuestra historia.

La investidura del Profesor Gómez Mejía fue una iniciativa del departamento de Economía de la empresa y agradezco a su madrina, la Profesora Isabel Gutiérrez, nuestra vicerrectora de Grado, su excelente

exposición sobre los destacados méritos académicos del Profesor Gómez Mejía y su reconocimiento de la importante ayuda que nos ha prestado en el desarrollo de nuestro Departamento de Empresa.

Al Profesor Luís Gómez Mejía quiero agradecerle de forma muy especial su generosidad con nosotros y toda la ayuda que ha brindado a nuestra universidad. Su apoyo para facilitar la inserción internacional de varios de nuestros profesores del departamento de Economía de la Empresa, para dirigir tesis a nuestros estudiantes de doctorado y para mostrar con su ejemplo el camino de la excelencia académica, han creado una deuda que, como ha indicado la Prof. Isabel Gutiérrez, nunca podremos pagarle.

Profesor Gómez Mejía espero que tenga la satisfacción de ver que su apoyo ha sido bien aprovechado y que el joven grupo que inició su andadura independiente hace 15 años se ha convertido, en gran parte por su ayuda y por su ejemplo, en un excelente departamento con amplio reconocimiento internacional. Estoy seguro de que nuestros profesores de empresa sabrán seguir su magisterio, ayudando, a su vez, a jóvenes investigadores en universidades con menos recursos, a crecer intelectualmente y a abrirse camino en la comunidad científica internacional

Profesores John Elliot y Luís Gómez Mejía: es una satisfacción y un honor darles la bienvenida al claustro de profesores de nuestra universidad

Quiero también en este acto felicitar a los nuevos doctores, y desearles muchos éxitos. Han alcanzado al grado más alto que puede impartir la universidad y esperamos que contribuyan con su ejemplo, su trabajo y su dedicación a una de las tareas más nobles que podemos emprender como seres humanos: ampliar el conocimiento existente, difundirlo desinteresadamente y formar a las nuevas generaciones para que continúen este camino hacia una sociedad más justa y más humana. Mi felicitación especial a los premios extraordinarios de doctorado que han recibido hoy el reconocimiento por su brillante trabajo, que debe servir de ejemplo para todos nuestros jóvenes estudiantes.

Este año el día de la universidad es un día de celebración especial. Acabamos de aprobar los nuevos planes de estudio de Grado y Postgrado, adaptados al nuevo espacio europeo de Educación superior y lo hemos conseguido con un alto grado de consenso. Mi felicitación más sincera a todos los que han intervenido en su elaboración, discusión y aprobación: profesores, estudiantes y personal de administración y servicio, y, de forma especial, a la Vicerrectora de Grado, Isabel Gutiérrez, que ha llevado con extraordinario acierto y dedicación el peso de esta transformación. Ha sido

para mi como Rector una satisfacción comprobar día a día el alto grado de compromiso, de responsabilidad y de generosidad que muchos miembros de nuestra comunidad académica han puesto en este proceso. Una Institución es digna de admiración, aprecio y respeto cuando sus miembros son capaces de poner los intereses colectivos generales por encima de sus intereses personales. Creo que la Universidad ha estado a la altura de lo que la sociedad española espera de ella, buscando unos planes de estudio que permitan una formación equilibrada y actual de los estudiantes, y poniendo este objetivo por encima de la lógica preocupación de los departamentos por las plazas futuras.

Por otro lado, no debemos caer en la autocomplacencia pensando que nuestros planes son definitivos y que no pueden ser mejorados, y el Consejo de Gobierno se ha comprometido a realizar una evaluación externa de todas nuestras titulaciones en el plazo de dos años desde su implantación para introducir los ajustes que sean necesarios. Sin embargo, creo honestamente que globalmente podemos estar muy satisfechos tanto con el desarrollo del proceso como con el resultado final.

Somos ya la primera universidad pública española que ha adaptado todos sus planes a Bolonia, completando un proceso que van a seguir otras universidades, lo que nos sitúa en una posición de liderazgo en el contexto universitario español. Creo que abrir nuevos caminos es nuestra obligación con la sociedad española, con nuestros orígenes y con nuestra vocación, y que no debemos tener miedo a equivocarnos. Si avanzamos, veremos mejor el camino que queda por recorrer. Si somos capaces de aprender de nuestros errores, estaremos en mejor situación para resolver los problemas futuros.

La aprobación de los nuevos títulos supone también el comienzo de nuestra andadura para adaptar nuestra universidad al nuevo entorno europeo. En el curso que viene tendremos que iniciar el estudio de posibles nuevos títulos oficiales, especialmente de nuevos másteres, y continuar trabajando en mejorar los sistemas de evaluación de la calidad de nuestra docencia y de nuestra investigación. La experiencia de estos meses con los planes de estudio es que si trabajamos poniendo en primer lugar los intereses generales a largo plazo de la universidad, y tomando siempre como referencia las buenas prácticas de los centros más prestigiosos de Europa y del mundo, podemos alcanzar consensos muy amplios y construir sistemas de funcionamiento donde todos nos sintamos cómodos y donde todos aportemos lo mejor de nosotros mismos. Estad seguros de que el equipo de gobierno va a dedicar a este objetivo todos sus esfuerzos con la confianza de que lo conseguiremos juntos.

Muchas gracias.

Daniel Peña  
Rector de la Universidad Carlos III de Madrid